



EDICTO EMPLAZATORIO:

SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr.(a) **CARLOS OMAR PEÑA REINA**, identificado con la cédula No. **87.061.446** y T.P. **173323**, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, a fin de recibir notificación y traslado del auto que decidió citarlo a **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007 PARA EL TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A PARTIR DE LAS SIETE (07:00) AM**, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2020-00102** que se originó con fundamento en la compulsión de copias interpuesta por el Tribunal Superior de Cali – Sala Civil.

DEL PRESENTE EDICTO PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA, LINK NOTIFICACIONES, AÑO 2020, EDICTOS MES OCTUBRE.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy **22 DE OCTUBRE 2020** siendo las 07:00 de la mañana, **de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-**



GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.

DESFIJACION: Hoy **26 DE OCTUBRE DE 2020**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca.



GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.



EDICTO EMPLAZATORIO:

SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr.(a) **HERNEY MONCAYO VELEZ**, identificado con la cédula No. **16.253.822** y T.P. **70729**, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, a fin de recibir notificación y traslado del auto que decidió citarlo a **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007 PARA EL VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A PARTIR DE LAS OCHO Y TREINTA (08:30) AM**, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2020-00247** que se originó con fundamento en la compulsa de copias interpuesta por el JUZGADO 04 PENAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA.

DEL PRESENTE EDICTO PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SALA JURISICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA, LINK NOTIFICACIONES, AÑO 2020, EDICTOS MES OCTUBRE.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy **22 DE OCTUBRE 2020** siendo las 07:00 de la mañana, **de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-**



GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.

DESFIJACION: Hoy **26 DE OCTUBRE DE 2020**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca.



GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.



EDICTO EMPLAZATORIO:

SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr.(a) **DIAFANOR DIAZ DIAZ**, identificado con la cédula No. **16.501.913** y T.P. **116143**, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 del Edificio Palacio Nacional de Cali, a fin de recibir notificación y traslado del auto que decidió citarlo a **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL – ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007 PARA EL VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A PARTIR DE LAS SIETE (07:00) AM**, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2020-00318** que se originó con fundamento en la compulsión de copias interpuesta por el JUZGADO 23 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CALI.

DEL PRESENTE EDICTO PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SALA JURISICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA, LINK NOTIFICACIONES, AÑO 2020, EDICTOS MES OCTUBRE.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy **22 DE OCTUBRE 2020** siendo las 07:00 de la mañana, **de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-**



GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.

DESFIJACION: Hoy **26 DE OCTUBRE DE 2020**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca.



GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.